



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0850**
NEUQUÉN, 29 OCT 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 2306-M-19 y la Orden de Pago N° AC02270/2019, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, destinado a solventar gastos para "Commemoracion del "Dia del Veterano en Guerra- Malvinas Argentinas";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 11 de Abril de 2019 por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02270/2019, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

fdo. Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2260</u>
Fecha <u>07 / 11 / 2019</u>

C.P.N. Zalabarrena Pamela
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0850-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000012	FLORERIA BCN de Contreras Camila Adriana	\$3.000,00
0008-00003127	PLANETA S.R.L	\$2.025,00
0002-00002558	OFICER LIBRERIA de Alvarez Marcela Emilice	\$2.500,00
0002-00000513	LUCERO MARIO ARIEL	\$12.500,00

es copia

fdo. Artaza


C.P. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN